



COVID-19

Tus procesos de atención NO SE DETIENEN

POBLACIÓN ONCOLÓGICA

Comunicación dirigida a personas de EPS SURA y Plan Complementario.

Sabemos que tu condición de salud requiere un cuidado especial. Estamos trabajando intensamente con nuestros aliados para ofrecerte las mejores alternativas de atención y acompañarte mientras te cuidas en casa.

Esta información es exclusiva para ti.

- En cada institución especializada, tu médico oncólogo tratante, evaluará la necesidad de continuar con tu **tratamiento** presencial, teniendo en cuenta el riesgo asociado a la posibilidad de contagio por Covid 19 y sus potenciales consecuencias.
- Si estás en tratamiento activo de **quimioterapia y/o radioterapia**, la institución oncológica que te atiende revisará tu caso, definirá cómo continuará tu proceso de atención y te lo comunicará oportunamente.

- Si estás pendiente de una **cirugía**, la institución oncológica que te atiende, revisará tu caso, definirá si se realiza o si se debe aplazar el procedimiento y te lo comunicará oportunamente.
- Si estas a la espera de un **trasplante** de médula ósea, la institución oncológica que te atiende, revisará tu caso, definirá si se realiza o si se debe aplazar el ingreso a la unidad de trasplantes y te lo comunicará oportunamente.
- Si eres un usuario que está en **consultas de control y seguimiento** de la enfermedad, o eres un **superviviente**, es probable que la institución que te atiende determine continuar con las consultas de forma virtual.
- Las instituciones de oncología han implementado diferentes **modalidades de atención virtual** y tú puedes ser atendido por cualquiera de ellas, siempre y cuando lo autorices y no se genere riesgo para tu salud.



Debido a la contingencia por COVID-19, algunos servicios deben ser suspendidos temporalmente por dificultades para importación de insumos desde otros países. Es el caso de procedimientos de medicina nuclear, como terapias con yodo o con radioisótopos, gammagrafías óseas o procedimientos con ganglio centinela. Tu médico tratante evaluará tu caso y se comunicará para definir el manejo más adecuado para ti.

Respuestas que pueden resolver tus dudas más frecuentes

1. ¿Cómo debo gestionar la autorización para mi quimioterapia?

La institución que te atiende debe tramitar las autorizaciones de quimioterapia directamente con la EPS. Verifica siempre con el personal de la institución, cuáles trámites debes realizar como paciente y, cuáles realizará la institución.

2. Si soy paciente con cáncer, estoy en tratamiento de quimioterapia y salgo positivo para COVID-19 ¿Puede seguir recibiendo mi quimioterapia?

No. Se debe suspender la quimioterapia, cumplir con los protocolos y los 14 días de aislamiento. Posteriormente, si tu estado clínico lo permite, se puede reanudar la quimioterapia, previa valoración del médico tratante.

3. ¿Es posible administrar la quimioterapia en casa?

No. Para administrar tratamientos oncológicos en la casa del paciente se requiere un modelo de atención que incluya el traslado de personal entrenado en el manejo integral del paciente oncológico y la capacidad de responder en el domicilio del paciente si se presentan reacciones adversas graves, así como con la capacidad de prevenir y atender complicaciones. Debido al número de pacientes que atendemos y a los requerimientos humanos y técnicos de este servicio, el sistema no está en capacidad de asumirlo.

4. ¿Es posible administrar el Trastuzumab (medicamento para cáncer de mama) subcutáneo (inyección que se aplica en el tejido adiposo – grasa- por encima de la piel) en casa?

No es posible. Si bien, algunos medicamentos para el cáncer, administrados por vía subcutánea como el Trastuzumab, se pueden administrar en la casa de la paciente, debido a la facilidad de aplicación y la buena tolerancia; en este momento no es posible, por el gran número de pacientes que requieren este tratamiento.

5. Si el paciente con cáncer tiene más de 60 años ¿Se le deben suspender las quimioterapias y las ayudas diagnósticas (radiografías, tomografías)?

Cada caso se debe individualizar. El hecho de tener más de 60 años no indica que se cancelen sus tratamientos o ayudas diagnósticas. Es el médico tratante quien define si se suspende el tratamiento.

Nuestro propósito es administrar los tratamientos quimioterapéuticos a todos los pacientes y aplicar las medidas que promuevan el menor número de contactos con el usuario en la IPS oncológica.

6. ¿Se puede aplazar mi cirugía para cáncer de seno para el momento que pase la pandemia?

Cada caso se debe evaluar para determinar si es posible diferir la cirugía. El especialista tratante debe evaluar si el riesgo de contagiarse con Covid-19 y sus complicaciones, son mayores a los riesgos de prolongar la programación de la cirugía.

7. ¿Se puede aplazar mi tratamiento de radioterapia para el momento que pase la pandemia?

Cada caso se debe evaluar para determinar si es posible diferir el tratamiento con radioterapia. El radioterapeuta debe evaluar si el riesgo de contagiarse con Covid-19 y sus complicaciones, son mayores a los riesgos de diferir la realización del tratamiento con radioterapia.

8. ¿Qué pasa si durante el tratamiento con radioterapia resulto infectado con Covid-19?

En pacientes que resulten positivos para coronavirus durante el tratamiento de radioterapia, este se suspenderá de acuerdo con el criterio del médico tratante. Si se debe continuar el tratamiento, la institución que realiza el tratamiento aplicará las medidas necesarias para evitar el contagio de otros pacientes.

9. ¿Me van a cancelar la programación del trasplante de médula ósea?

Cada caso debe ser individualizado. El especialista tratante definirá si se debe diferir la realización del trasplante de médula ósea.

10. ¿Es posible que cancelen algunos tratamientos especiales como la terapia con Yodo?

Si es posible. Algunos tratamientos de medicina nuclear como las terapias con yodo, ganglio centinela y algunas ayudas diagnósticas como la gammagrafía ósea, pueden ser diferidos por retrasos en la llegada de los insumos al país.



Las instituciones oncológicas han dispuesto unas líneas de atención para resolver tus dudas.

Líneas de atención al usuario - Población oncológica - Eje cafetero

PRESTADOR	CIUDAD	CONTACTO TELEFÓNICO	HORARIO DE ATENCIÓN
ONCÓLOGOS DEL OCCIDENTE SEDE CENTENARIO	Armenia	738 31 00 ext. 301 - 302	Lunes a viernes 7:00 a. m. a 3:00 p. m. Jornada continua
ONCÓLOGOS DEL OCCIDENTE SEDE MARAYA	Pereira	331 07 12 ext. 478	Lunes a viernes 7:00 a. m. a 3:00 p. m. Jornada continua
ONCÓLOGOS DEL OCCIDENTE SEDE CIRCUNVALAR	Pereira	331 07 12 ext. 410	Lunes a viernes 7:00 a. m. a 3:00 p. m. Jornada continua
ONCÓLOGOS DEL OCCIDENTE	Manizalez	PEDIATRIA: 893 34 46 SAN MARCEL: 893 34 40	Lunes a viernes 7:00 a. m. a 3:00 p. m. Jornada continua

Líneas de atención al usuario - Población oncológica - Eje cafetero

PRESTADOR	CIUDAD	CONTACTO TELEFÓNICO	HORARIO DE ATENCIÓN
ONCÓLOGOS DEL OCCIDENTE	Cartago	214 46 46 ext. 200	Lunes a viernes 7:00 a. m. a 3:00 p. m. Jornada continua
LIGA CONTRA EL CÁNCER RISARALDA	Pereira	333 33 40 Línea 018000 186 715	Lunes a viernes 7:00 a. m. a 3:00 p. m. Jornada continua

Líneas de atención al usuario - Población oncológica - Regional Antioquia

PRESTADOR	CIUDAD	CONTACTO TELEFÓNICO	Horario de atención
INSTITUTO DE CANCEROLOGÍA (IDC)	Medellín	340 93 93 opc. 1 y opc. 0	Lunes a viernes 7:00 a. m. a 6:00 p. m.
CLÍNICA VIDA	Medellín	448 00 16 444 00 16	24 horas
CLÍNICA MEDELLÍN	Medellín	402 09 90 opc. 1 ext. 433 - 432 - 431 - 430	Lunes a viernes 7:00 a. m. a 5:00 p. m.
HOSPITAL MANUEL URIBE ÁNGEL (HMUA)	Envigado	339 48 00 ext. 309 - 579	Lunes a viernes 7:00 a. m. a 5:00 p. m.
HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE (HPTU)	Medellín	Puntos de atención: 445 91 03-445 91 04 Gestoras de casos: 445 90 00 ext. 5580 # - 5274	Lunes a viernes 7:00 a. m. a 5:00 p. m.

Líneas de atención al usuario - Población oncológica - Regional Antioquia

PRESTADOR	CIUDAD	CONTACTO TELEFÓNICO	Horario de atención
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN VICENTE FUNDACIÓN	Medellín	<p>Unidad de Oncología Infantil: 444 13 33 ext. 3355 - 3351 444 13 33 ext. 3221 servicio de hospitalización (orientación prioritario o urgente).</p> <p>Unidad de Oncología Adultos: 444 13 33 ext. 2402 - 2431</p> <p>Sala quimioterapia B ext. 3618 Sala quimioterapia A <i>WhatsApp</i> 3158085999</p> <p>Servicio de hospitalización hemato oncología adultos: 444 13 33 ext. 3610 -3625</p> <p>Secretaria quimioterapia adultos: 444 13 33 ext. 3647-3631</p>	Lunes a viernes 7:00 a. m. a 5:00 p. m.
NUEVA CLÍNICA SAGRADO CORAZÓN	Medellín	<p>Orientación trámites administrativos: 312 806 4988</p> <p>Orientación clínica (Dudas sobre signos, síntomas y estado del paciente): 311 712 7638</p> <p>Unidad Hematooncología ambulatoria: 215 10 00 ext. 201 - 202</p> <p>Líneas habilitadas 24 horas: 215 10 00</p> <p>Piso 2 hospitalización: ext. 200 - 227</p>	Lunes a viernes 7:00 a. m. a 5:00 p. m.
CLÍNICA PANAMERICANA	Apartadó	829 07 90 ext: 3125 - 3126	Lunes a viernes 7:00 a. m. a 5:00 p. m.

Líneas de atención al usuario - Población oncológica - Regional Antioquia

PRESTADOR	CIUDAD	CONTACTO TELEFÓNICO	Horario de atención
CLÍNICA ROSARIO Quimioterapia sede TESORO: quimioterapia@clinicaelrosario.com Cuidado paliativo y alivio del dolor: dolorycuidadopaliativo@clinicaelrosario.com Radioterapia: radioterapia@clinicaelrosario.com	Medellín	Solicitud de citas: 326 92 00 Quimioterapia en la sede TESORO: 326 91 00 ext. 5770 Cuidado paliativo y alivio del dolor: 326 91 00, ext. 5770 Radioterapia: 326 91 00 ext. 5100 - 5103 Quimioterapia en la sede CENTRO: 295 90 00 ext. 9620 - 9621	Lunes a viernes 7:00 a. m. a 5:00 p. m.
CLÍNICA SOMER	Rionegro	Líneas 24 horas: 321 641 1804 018000 413 829 ext. 350 Lunes a viernes 7:00 a. m. a 5:00 p. m. 569 99 99 Ext 350	

Líneas de atención al usuario - Población oncológica - Regional Occidente

PRESTADOR	CIUDAD	CONTACTO TELEFÓNICO	HORARIO DE ATENCIÓN
FUNDACIÓN VALLE DE LILI	Cali	321 634 1842	24 horas -7 días de la semana
CLÍNICA LA ESTANCIA	Popayán	318 712 1090 - 318 386 43 80 - 315-4678852 Lunes a viernes 7:00 a. m. a 5:00 p. m. Sábados 8:00 a. m. a 12:00 m. Línea WhatsApp 315-3753623 7:00 a. m. a 5:00 p. m 312-2952925 9:00 a. m. a 7:00 p. m Línea de atención COVID-19 (Ante la presencia de síntomas coronavirus) 01 800 423 875	

Líneas de atención al usuario - Población oncológica - Regional Norte

PRESTADOR	CIUDAD	CONTACTO TELEFÓNICO	HORARIO DE ATENCIÓN
CLÍNICA PORTOAZUL	Barranquilla	367 26 00 ext. 7905 3223972322	Lunes a viernes 7:00 a. m. a 3:00 p. m.
CECAC	Barranquilla	310 728 65 49	Lunes a viernes 7:00 a. m. a 3:00 p. m.
CLÍNICA BLAS DE LEZO	Cartagena	693 13 15 ext. 21603 693 05 76 ext. 22121	Lunes a viernes 7:00 a. m. a 3:00 p. m.
CENTRO RADIOONCOLÓGICO DEL CARIBE	Cartagena	691 10 10 - 692 07 07 - 692 44 44 Consulta externa: 318 735 5170 Programación de quimioterapia: 315 665 3594	Lunes a viernes 7:30 a. m. a 4:00 p. m.
CAL ONCOLÓGICOS	Bucaramanga	(+7) 695 88 88 - (+7) 695 89 89 - (+7) 695 89 58 - (+7) 695 87 87 - (+7) 639 22 77 - (+7) 638 41 60 ext. 1111	Lunes a viernes 7:00 a. m. a 5:00 p. m.
UNIDHOS IPS	Bucaramanga	Consulta Externa Lunes a viernes 7:00 a. m. a 5:00 p. m.) 643 19 34 - 695 37 91 - 695 37 95 ext. 101-102 <i>WhatsApp</i> 301 242 2841 - 317 574 3029 Quimioterapia Lunes a viernes 12:00 m. a 5:00 p. m.) 643 19 34 - 695 37 91 ext. 104 - 105 643 50 14 (Teléfono directo) Servicio Farmacéutico (Estado de medicamentos - L - V 9:00 a. m. a 5:00 p. m.): 643 19 34 - 695 37 91 - 695 37 95 ext. 106"	

Líneas de atención al usuario - Población oncológica - Regional Centro

PRESTADOR	CIUDAD	CONTACTO TELEFÓNICO	HORARIO DE ATENCIÓN
HEMATOONCÓLOGOS ASOCIADOS	Bogotá	743 59 80 - 756 33 83	Lunes a viernes 7:00 a. m. a 5:00 p. m.
CLÍNICA INFANTIL COLSUBSIDIO - SERVICIO DE ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA	Bogotá	Asignación, cancelación y reprogramación de citas del programa (8:00 a. m. a 5:00 p. m.) 746 73 10 ext. 2081 Servicio UAME hospital día (7:00 a. m. a 7:00 p. m.) 746 73 10 ext. 2283 Servicio hospitalización para preguntas en la noche (7:00 p. m. a 6:00 a. m.) 746 73 10 ext. 2281	

#AsegúrateDeHacerTuParte